



Facultad de Lenguas

Traductorado Público en Idioma Inglés

Profesora: TP Lic Diana Raimondo

Instructivo para la toma de exámenes finales virtuales de las materias Traducción Jurídica I, Traducción Jurídica II y Traducción Jurídica III.

Primer llamado: lunes 31 de agosto de 2020

Segundo llamado: lunes 07 de setiembre de 2020

Los alumnos que decidan rendir alguno de los finales deberán comunicarse previamente por mail con la cátedra: diraimon@yahoo.com

Los exámenes finales serán escritos y se subirán a la plataforma pedco en el espacio *Exámenes* habilitado a tal efecto.

Los exámenes finales de las tres materias serán escritos y consistirán en la traducción de documentos o fragmentos de documentos. Para los alumnos libres se incluirán preguntas teóricas sobre los contenidos temáticos o prácticas sobre aspectos de las formalidades de la traducción pública.

El examen se habilitará a las 8 de la mañana y los estudiantes dispondrán de 4 horas, esto es hasta las 12 para subir su examen. Si surgiera algún inconveniente para subir el examen a la plataforma, los exámenes se podrán enviar por mail, hasta 15 minutos después de finalizado el plazo.

Si el examen no se recibe dentro del plazo establecido se considerará al estudiante como ausente (Res. 14/20 inciso M.C).

Se recomienda leer atentamente la Resolución 14/20 "Protocolo" sobre Exámenes Finales en modalidad virtual.

La cátedra subirá las notas y los exámenes corregidos a la plataforma dentro de los 5 días posteriores al examen.